



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
06/02/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 1327410A



AJUNTAMENT DE SAGUNT



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

“Una manera de hacer Europa”

Nº expediente: 1327410A - 03/2023pro-TC

Procedimiento: Modificación de crédito por transferencia mismas áreas de gasto

Importe: 6.200 €

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de diciembre de 2022, se acordó prorrogar el Presupuesto del ejercicio 2022 a 2023, conforme los ajustes referidos anteriormente, relativos tanto al estado del Presupuesto de Ingresos como al del estado de Gastos.

La prórroga del Presupuesto antes referida, entre otros, supone el traspaso del Presupuesto del ejercicio anterior con la realización de determinados ajustes, lo que implica la necesidad, con carácter urgente, de dotar de crédito de determinadas aplicaciones presupuestarias, por lo que procede, para este único acto, avocar la competencia delegada por la Alcaldía en la Junta de Gobierno Local, mediante Resolución nº 3683 de 28 de junio de 2019.

Desde el Departamento de Joventut se ha solicitado a la Oficina Presupuestaria con carácter urgente, la transferencia de crédito para dotar de crédito suficiente la aplicación presupuestaria 320-3370-63300 por importe de 6.200 euros y completar la financiación del proyecto 2022/2/JUV/1 – Equipo modernización Sala actuaciones Casal Jove cuyo plazo para justificar la subvención, que en parte financia el proyecto, finaliza el 26 de marzo de 2023.

Significar que la presente transferencia de crédito y una vez aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del ejercicio 2023, deberá mantenerse ya que la financiación de dicha aplicación presupuestaria no está prevista en el referido presupuesto.

Por todo lo expuesto, y visto el informe del Interventor, es por lo que se resuelve:

PRIMERO. –Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

1

Join Sagunt



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 4DPD M92R LHWR CFCE

Resolución Nº 936 de 06/02/2023 "03.01 1327410A-03-23proTC SEGRA" - SEGRA 656419

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
06/02/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 1327410A



AJUNTAMENT DE SAGUNT



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

“Una manera de hacer Europa”

SEGUNDO. – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

Área de gasto 3

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria			Descripción	IMPORTE	PROYECTO	CENTRO GESTOR
Org.	Pro.	Eco.				
320	3370	63300	Equipos modernización Sala actuaciones Casal Jove	6.200,00	2022/2/JUV/1	31-JUVENTUD
TOTAL AUMENTOS				6.200,00		

Aplicación cuyo crédito disminuye

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
Org.	Pro.	Eco.			
320	3342	22602	Publicidad y propaganda	6.200,00	31-JUVENTUD
TOTAL DISMINUCIONES				6.200,00	

TERCERO.- Mantener la transferencia de crédito, una vez se haya aprobado definitivamente del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2023, dado que no está prevista que la aplicación objeto de la presente modificación presupuestaria disponga de financiación suficiente en el Presupuesto de 2023.

2

Join Sagunt



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 4DPD M92R LHWR CFCE

Resolución Nº 936 de 06/02/2023 "03.01 1327410A-03-23proTC SEGRA" - SEGRA 656419

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2